

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5248

Guayaquil - Ecuador - Viernes 20 de Marzo de 1998

Precio S/. 1.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

0019

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN SKIPPER S.A. POR LA DE SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACIÓN SKIPPER S.A., CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTON BABAHOYO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía CORPORACIÓN SKIPPER S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, el 8 de noviembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de diciembre de 1994.
- 2.- CELEBRACIÓN, APROBACION E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía CORPORACIÓN SKIPPER S.A. por la de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACIÓN SKIPPER S.A., cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Babahoyo, aumento de capital y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de octubre de 1997, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0005805 el 26 DIC 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Babahoyo con el No. 61.603 el 27 de Febrero de 1998
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor doctor Víctor Hugo Quimí Arce en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN.- CORPORACIÓN SKIPPER S.A. cambia su denominación por la de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACIÓN SKIPPER S.A.
- 5.- CAMBIO DE DOMICILIO.- La compañía cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos.
- 6.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La compañía se denomina SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACIÓN SKIPPER S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 7.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la producción, cultivo de banano, y otras frutas tropicales. También se dedicará al desarrollo y fomento ganadero, y demás animales de cría en el agro.
- 8.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/. 45'000.000,00 con lo cual queda elevado en la suma de S/. 50'000.000,00.
- 9.- INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 10.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCUENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 11.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, Marzo 12 de 1998
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL